



Resolución Jefatural No. 087 -2016-AGN/J

Lima, 12 MAY 2016

Visto, el Informe N° 094-2016-AGN/OTA-OP sobre prórroga de contrato a plazo fijo, bajo el Régimen Laboral Público del Decreto Legislativo N° 276;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 031-2016-AGN/J de fecha 05 de Febrero del 2016, se renovó los contratos bajo el Régimen Laboral Público del Decreto Legislativo N° 276; al personal siguiente:

**Artículo Primero a Paola Magdalena Pérez Angulo**, a partir del 01 de Enero al 29 de Febrero del 2016;  
**Artículo Segundo a Renzo Fernando Minaya Jiménez, Félix Romaní Ascona, Carlos Rufino Cosquillo Cuba, Javier Ronald Mendoza Bruno, Karla Mael Aroca Zavaleta, Jorge Armando Cherrepano Collantes, Celia Miriam Soto Molina**, a partir del 01 de Enero hasta el 31 de Marzo del 2016;

Que, por Resolución Jefatural N° 032-2016-AGN/J de fecha 05 de Febrero del 2016, se renovó los contratos bajo el Régimen Laboral Público del Decreto Legislativo N° 276; al personal siguiente: **Juan Alberto Anchante Cerdán, Rosa Matilde Torres Ruiz, Luyo Muñoz Oyolo, Lorena Susana Sigüencias Romero, Félix Alberto Atúncar Quispe, José Rolando Villa Córdova, Miriam Erika Fano Huapaya**, a partir del 01 de Enero hasta el 31 de Marzo del 2016;

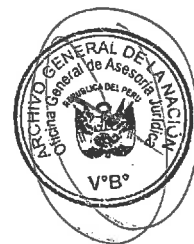
Que, por Resolución Jefatural N° 048-2016-AGN/J de fecha 26 de Febrero del 2016, se rectifica el artículo primero de la Resolución Jefatural N° 031-2016-AGN/J, en el extremo concerniente al plazo de renovación contractual de **Paola Magdalena Pérez Angulo**, siendo: Del 01 de Enero del 2016 al 31 de Marzo del 2016;

Que, mediante Memorándum N° 120-2016-AGN-DNDAI, Memorándum N° 075-2016-AGN/DNAH-DC, Memorándum N° 060-2016-AGN/DNAH, Memorándum N° 112-2016-AGN/OTA-OPP, Memorándum N° 38-2016-AGN/DNAH-DAC, Memorándum N° 046-2016-AGN/OGAJ, Informe N° 26-2016-AGN/OTA-OF; los Directores de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, Dirección de Conservación, Dirección Nacional de Archivo Histórico, Dirección de Archivo Colonial, Oficina de Planificación y Presupuesto, Oficina General de Asesoría Jurídica, y Oficina Financiera, solicitan la prórroga de contrato de personal a plazo fijo bajo el Régimen Laboral Público del Decreto Legislativo N° 276 a partir del 01 de Abril al 30 de Junio del 2016;

Que, con Certificado de Crédito Presupuestario N° 015 de fecha 21 de Enero del 2016, el Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto – Oficina Técnica Administrativa hace de conocimiento que se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria para efectuar la prórroga contractual correspondiente de Enero a Diciembre 2016;

Estando al Informe N° 094-2016-AGN/OTA-OP, con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, la Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Personal;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, el Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS – Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nacional,



la Ley N° 29565 – Ley de Creación del Ministerio de Cultura, el Decreto Supremo N° 001-2010-MC que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura y la Ley N° 30372 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Prorrogar , a partir del 01 de Abril 2016 al 30 de Junio del 2016, en la modalidad de Contrato a Plazo Fijo, bajo el Régimen Laboral Público del Decreto Legislativo N° 276, la contratación de los siguientes servidores:

Nombres y Apellidos	Cargo
Juan Alberto Anchante Cerdán	Técnico Administrativo III Oficina de Planificación y Presupuesto
Rosa Matilde Torres Ruiz	Director de Programa Sectorial I Dirección de Archivo Colonial
Luyo Muñoz Oyolo	Técnico en Archivo IV Dirección de Archivo Notariales y Judiciales
Lorena Susana Sigüencias Romero	Técnico en Archivo IV Dirección de Normas Archivísticas
Félix Alberto Atúncar Quispe	Técnico en Archivo III Dirección de Archivos Públicos
José Rolando Villa Córdova	Técnico en Archivo IV Dirección de Archivo Republicano
Miriam Erika Fano Huapaya	Secretaria I Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio
Karla Mael Aroca Zavaleta	Técnico en Abogacía II Oficina General de Asesoría Jurídica
Jorge Armando Cherrepano Collantes	Técnico Administrativo I Oficina de Financiera – Oficina Técnica Administrativa
Renzo Fernando Minaya Jiménez	Técnico Administrativo III Oficina de Planificación y Presupuesto
Javier Ronald Mendoza Bruno	Técnico en Archivo III Dirección de Archivos Públicos
Celia Miriam Soto Molina	Técnico en Archivo IV Dirección de Archivo Colonial – Dirección Nacional de Archivo Histórico
Félix Romaní Ascona	Técnico en Archivo IV Dirección de Conservación – Dirección Nacional de Archivo Histórico
Carlos Rufino Cosquillo Cuba	Técnico en Archivo IV Dirección de Conservación – Dirección Nacional de Archivo Histórico

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,**



**ARCHIVO GENERAL DE LA NACION**  
  
**II. C. PABLO ALFONSO MAGAÑA MINAYA**  
*Jefe Institucional*

